



CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY



MEMORIA & BALANCE

Ejercicio 2021



**CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY**

Quienes Somos

Somos una entidad gremial civil sin fines de lucro, que congrega actualmente a casi 500 empresas, son las principales del Sector Importador Comercial, representando casi el 80% del volumen de las importaciones nacionales, y contribuyendo aproximadamente con el 50% de los ingresos totales fiscales. Estas empresas ocupan igualmente a más del 40% del PEA, incluyendo al Sector Comercial relacionado a la Importación.

Cabe mencionar que también integran el C.I.P., importantes Empresas Industriales y Exportadoras de nuestro país, así como Agencias Marítimas y Fluviales, Puertos Privados, Despachantes de Aduanas, Compañías de Seguros, Empresa de Seguridad, Banco y otros.

Misión

Colaborar con el crecimiento del Sector Importador /Comercial, mediante la defensa de la actividad privada y la legalidad, la mayor capacitación y la prestación de servicios y beneficios a sus Asociados; defendiendo los grandes intereses nacionales, principalmente en el campo económico y social.

Visión

Ser el Gremio Líder en el Sector Empresarial Importador, brindando representatividad, servicios y beneficios a sus Asociados, con calidad y eficiencia, colaborando de esa manera con el desarrollo integral del país.

Valores

· Transparencia · Honestidad · Lucha contra la ilegalidad



CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY



**MEMORIA
& BALANCE**
Ejercicio 2021

CENTRO DE IMPORTADORES
DEL PARAGUAY - C.I.P.



PARAGUAY ES SOBERANO

PARAGUAY ES SOBERANO

1947

Índice

Carta Abierta a los Asociados	7
Comisión Directiva del CIP 2021	9
CIP Comunicados y Review de Prensa Año 2021	11
CIP Nacional	
Ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021	21
CIP Interno	27
1. 82 AÑOS DEL CIP, 25 de setiembre de 2021	28
2. Revista Especial por los 82 años del CIP	30
3. Principales servicios y beneficios otorgados por el CIP	32
4. Sesiones de la Comisión Directiva - Año 2021	33
5. Relacionamiento entre el CIP y sus Asociados	33
6. Salon de actos del CIP	34
Auspiciantes del año 2021 del CIP	35
Estados Contables 2021	36
1. Balance General al 31-12-2021	37
2. Cuadro de Resultados al 31-12-2021	38
3. Informe del síndico	39
4. Dictamen de los Auditores Externos Independientes	40
STAFF DEL CIP	42

Carta Abierta a los Asociados



Asunción, abril de 2022

Estimados Asociados del C.I.P.:

Tras casi 2 años de presidir esta apreciada y prestigiosa institución de la que soy Socio hace más de 30 años, estoy cerrando una etapa llena de desafíos con el firme objetivo de fortalecer al sector Importador Comercial y unir las fuerzas para salir exitosos todos juntos.

En el año 2021 nació la Alianza Intergremial entre Instituciones de Importadores del país, empresarios de todas las ciudades del país, nos unimos para reclamar medidas económicas que nos ayuden a crecer y desarrollarnos aún más, sabiendo que los costos y sobrecostos es el día a día de los Importadores y estamos convencidos que esto debe ser en beneficio de los que apostamos por el país legalmente, hicimos todo el esfuerzo por disminuir la burocracia y agilizar los trámites de registro e importación de productos, cumpliendo con todas las leyes y de esa

forma con nuestro granito de arena construir un Paraguay mejor para todos.

Desde el Centro de Importadores de Paraguay, y con una Comisión Directiva fuerte y unida reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente fomentando la reactivación económica, aumentar el comercio internacional, la integración de Paraguay al mundo a través de prácticas de vanguardia en materia de digitalización y por ende aumentar la competitividad necesaria en el país.

Muchas Gracias CIP, por esta oportunidad!

ELZEAR SALEMMA

Presidente

CIP - Centro de Importadores del Paraguay



**Comisión Directiva
del CIP 2021**

Comisión Directiva del CIP



Elzear Salemma
Presidente



Ing. Ivan Dumot
Vicepresidente



Econ. Laura Ramos
Secretaria



Ing. Mauricio Serrati
Pro - Secretario



Ing. Fabian Laufer
Tesorero



Jorge Abente
Pro - Tesorero

Vocales Titulares



**Lic. Manuel
Fronciani**



**Ing. Ricardo
Carrizosa**



**Lic. Cecilia
Sallustro**



**Abg. Fernando
Torres**



**Marcelo
Rossatto**



**Sr. Juan Maria
Petersen**

Vocales Suplentes



**Dr. Oscar
Apud**



**Lic. Victor Juan
Martinez**



**Juan Pablo
Jaeggli**



**Ing. Eduardo
Gimenez**

Síndico



**Luis Petersen
Titular**



**Lic. Luis A. Martinez
Suplente**



CIP
Comunicados y Review de
Prensa Año 2021



GREMIOS EMPRESARIALES SOLICITAN AL GOBIERNO NACIONAL MEDIDAS CONCRETAS DE REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL

Ante la grave crisis económica nacional e internacional, a la cual se suma la Pandemia Covid 19, reclamamos al EQUIPO ECONOMICO NACIONAL medidas de política económica y social urgente y con real impacto en el empleo, en el consumo, en la inversión nacional e internacional, en obras de infraestructura y otras, que coadyuven a la ansiada recuperación económica nacional en la brevedad posible,

En ese contexto, manifestamos nuestra preocupación por la “desconexión” observada entre Ministerios dependientes del mismo Poder del Estado, o sea entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Hacienda concretamente respecto al Plan de Vacunación previsto para la ciudadanía contra el Covid 19.

Estamos convencidos de que debería existir una coordinación estratégica mayor entre la planeación y ejecución de un programa de vacunación masiva y al mismo tiempo, reducir el impacto negativo del Covid, la recuperación el empleo, y otros componentes macroeconómicos fundamentales que hacen al bienestar de la Nación. Para nosotros ya está demostrado, por las experiencias nacionales e internacionales del año pasado, que no existe disyuntiva ni necesidad de elegir entre la salud y la economía. Por ende, confiamos en que la vacunación prevista pueda cambiar el rumbo de la pandemia y por tanto también, de nuestra situación económica y social.

Además, las Autoridades deben profundizar las reformas en el aparato estatal, en el combate al contrabando y la informalidad, a la par de disminuir el abultado déficit fiscal así como el endeudamiento externo creciente; entre otros.

De nuestra parte y como Empresarios, atendiendo mejores perspectivas y nuevas oportunidades en el presente año respecto al anterior, seguiremos redoblando esfuerzos en lo que mejor sabemos hacer...trabajar por nuestro querido Paraguay!!!.

Asunción, 19 de Febrero de 2021

Exhortamos al sector publico a continuar controles Anticontrabando en el este y en todo el país

Los gremios abajo firmantes manifestamos nuestro total apoyo a los controles de mercaderías que realiza el sector público en Ciudad del Este, y condenamos la resistencia de parte de autoridades locales.

En tal sentido, consideramos lamentable la postura de defensa de la ilegalidad, la informalidad y muy especialmente del contrabando, adoptada por algunos políticos, con tal de seguir ganando adeptos en campaña.

Insistimos una vez más en que el contrabando tiene consecuencias económicas, sociales y de salud pública que solo pueden ser prevenidas con un enfoque integral en el combate, y en el cual los controles del sector público son fundamentales.

Asimismo, recordamos a la clase política y a la ciudadanía en general que la resistencia es un delito tipificado y sancionado por el Código Penal, que en el Artículo 296, inciso primero, establece que:

1º El que, mediante fuerza o amenaza de fuerza, resistiera o agrediera físicamente a un funcionario u otra persona encargada oficialmente de ejecutar leyes, decretos, sentencias, disposiciones judiciales o resoluciones (...), será castigado con pena privativa de libertad de hasta dos años o con multa. En casos graves, la pena puede ser de hasta de hasta cinco años de cárcel.

Queremos enfatizar en que la vieja práctica de oponerse públicamente a los controles anticontrabando, como la demostrada por algunas autoridades días pasados, y con el solo fin de ganar adeptos, alimenta un sistema perverso, donde la prebenda y el clientelismo político siguen condenando a generaciones enteras a vivir en la miseria y la mendicidad.

Esta conducta no demuestra empatía con el pueblo como quieren algunas autoridades locales hacer aparecer. Sino una completa falta de compromiso con la patria y su futuro, y un interés por mantener a la población dependiente de la informalidad. La formalidad, en cambio, hace a la gente libre para elegir.

A la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), y otras instituciones como la Secretaría Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Animal (SENACSA) les exhortamos a continuar con los controles de combate al contrabando y a no ceder ante la presión de políticos que tienen un interés puramente electoral.

Asunción, 01 de marzo de 2021



1. Unión Industrial Paraguaya
2. Asociación Rural del Paraguay
3. UIP Filial Guairá y Alto Paraná
4. UIP Joven
5. Cámara Paraguaya de Supermercados.
6. Asociación de Avicultores del Paraguay.
7. Unión Nacional de Productores Frutihortícolas del Paraguay.
8. Consejo Nacional de Productores Frutihortícolas del Paraguay.
9. Cámara De La Industria Del Calzado Paraguayo.
10. Cámara de Empresas Paraguayas de la Alimentación.
11. Coordinadora Paraguaya de Pequeños Productores de Caña de Azúcar y Comercio Justo.
12. Cámara Paraguaya de Proveedores de Bienes, Servicios y Afines
13. Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Pollo.
14. Centro Azucarero y Alcohólico Paraguayo.
15. Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay.
16. Cámara de empresarios de Ciudad del Este.
17. Cámara de Importadores de Calzados.
18. Cámara de Alimentos y Bebidas del Paraguay.
19. Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales

- 20. Cámara Paraguaya del Libro
- 21. Cámara de Empresas Contratistas de Obras Eléctricas
- 22. Asociación de Industriales Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- 23. Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay
- 24. Cámara Paraguaya de Molineros
- 25. Asociación Paraguaya de Centros de Contacto & BPO
- 26. Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales.
- 27. Centro Industrial de Caña y Alcohol
- 28. Cámara Paraguaya del Mosaico
- 29. Asociación Paraguaya de Productores Pymes de Huevos

- 30. Cámara Paraguaya de Fabricantes de Papel, Cartón y Cartón Corrugado
- 31. Cámara Paraguaya de Seguridad Industrial
- 32. Cámara Paraguaya de Laboratorios Paraguayos de Productos Veterinarios
- 33. Centro de Industriales Metalúrgicos
- 34. Cámara Paraguaya del Aluminio y del Vidrio
- 35. Cámara Paraguaya de la Industria Cerámica
- 36. Asociación de Profesionales de la Construcción

Comunicado

De esta crisis salimos juntos Lo único que puede impedirlo son las mezquindades políticas

A comienzos de marzo numerosos gremios y cámaras nos reunimos para hacer un llamado a corregir las cosas que se habían hecho mal y mejorar las que se estaban haciendo bien.

Hoy, 20 días después, más de 40.000 contagios y cerca de 500 dolorosas muertes, reafirman la urgencia de priorizar lo importante y dejar de lado las agendas políticas, ideológicas y personales.

Estamos asistiendo a un macabro juego de lucha por el poder donde priman los intereses particulares, egoístas; donde la estrategia es del enfrentamiento, de la confrontación, de la división y de la acción en comportamientos estancos.

Reafirmamos la urgencia de priorizar la búsqueda seria y decidida del bien común, de priorizar lo importante que es resolver la crisis sanitaria.

Es hora de frenar la violencia, todas las violencias. La de la incertidumbre y la ausencia de perspectivas; la que mata por desidia, incapacidad o corrupción, la del que grita, insulta e incendia; la de quienes dividen en lugar de unir, la de quienes destruyen en lugar de construir.

Hacemos un llamado a una concertación paraguaya. Cada vez que el Paraguay se enfrentó a desafíos tremendos, a guerras, supimos dejar de lado las diferencias y enfrentar al enemigo común. Hoy ese enemigo es la pandemia que mata y sus consecuencias económicas que destruyen vidas, familias y futuro, de todos. Debemos recuperar la cohesión social para enfrentar unidos a la pandemia.

Debemos poner la salud como tema prioritario en la agenda ciudadana, blindar la salud de las mezquindades

políticas y del juego por el poder. La vida de la gente depende de ese compromiso de priorizar la salud concentrando el esfuerzo en las medidas de prevención para evitar contagios, asegurar el abastecimiento de insumos y medicamentos, poner el mayor empeño en la gestión por conseguir las vacunas necesarias e implementar el programa de vacunación.

Necesitamos concertar, pero no se puede dialogar con quien no quiere, o con quien está ausente. Es necesario que quienes se cierran al diálogo cambien, y quienes están ausentes digan PRESENTE. Este sigue siendo un año clave para el futuro de todos los paraguayos. No tenemos más tiempo. De esta crisis salimos juntos o no salimos.



A la opinión pública:

Los gremios abajo firmantes rechazamos la presión que ejercen sobre Aduanas y sobre la Armada Nacional en el este del país los autodenominados paseros y comerciantes de frontera, so pretexto de la reactivación económica, buscando relajar las medidas anticontrabando establecidas en el propio Código Aduanero. También repudiamos la permanente exhortación al incumplimiento que realizan algunos políticos en función de Gobierno, llegando al límite irracional de solicitar que se excluya la exigencia del permiso sanitario.

Recordamos que, si bien el artículo 235 del actual Código Aduanero, respecto al tráfico fronterizo menciona que las mercaderías acogidas a este régimen deberán ser consumidas exclusivamente en la zona fronteriza, en la práctica estos productos en cuestión de pocas horas llegan a Asunción y otras ciudades y se acopian para su comercialización en grandes cantidades, compitiendo de manera desleal con la producción y el comercio formal, por lo que este artículo, en su momento, también deberá ser objeto de revisión con todas las instituciones públicas involucradas, para garantizar que no siga siendo una ventana para el ingreso de mercaderías de manera ilegal.

No obstante, reiteramos que el respeto a la potestad de Aduanas y al trabajo de la Armada Nacional no son asuntos negociables, pues normativamente han sido investidos de la atribución del control en zona primaria.

A quienes pretenden aparecer como supuestos caudillos, ejerciendo presión desde un cargo de Gobierno, pero para incidir en el relajamiento de los controles, les recordamos que el contrabando tiene consecuencias económicas, sociales y de salud pública que solo pueden ser prevenidas con un enfoque integral en el combate, y en el cual los controles del sector público son fundamentales.

Finalmente, advertimos nuevamente que la vieja práctica de oponerse públicamente a los controles anticontrabando, como la demostrada constantemente por algunas autoridades, nutre un sistema perverso donde la prebenda y el clientelismo político siguen condenando a muchos paraguayos a vivir en la miseria y la mendicidad.

7 de abril de 2021



GREMIOS ADHERIDOS

1. Federación de la Producción, la Industria y el Comercio – FEPRINCO
2. Unión Industrial Paraguaya – UIP
3. Asociación Rural del Paraguay – ARP
4. Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay – CNCSP

5. Unión de Gremios de la Producción – UGP
6. Centro de Importadores del Paraguay – CIP
7. Federación de Cooperativas de la Producción – FECOPROD
8. Cámara Paraguaya de Supermercados – CAPASU
9. Club de Ejecutivos
10. Asociación de Avicultores del Paraguay – AVIPAR
11. Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y oleaginosas – CAPECO
12. Cámara de Empresarios de Ciudad del Este y Alto Paraná
13. Unión Nacional de Productores Frutihortícolas del Paraguay
14. Cámara Paraguaya de Exportadores de Petitgrain
15. Asociación de Joyerías, Relojerías y Afines
16. Mesa Nacional Intersectorial de Competitividad Bananera – MENICOB
17. Asociación Paraguaya de Centros de Contacto & BPO
18. Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales – CAPPRO
19. Federación Paraguaya de Madereros – FEPAMA

20. Cámara de Industrias Nacionales de Defensivos Agrícolas – CINDA
21. Cámara de Empresas Paraguayas de la Alimentación -CEPALI
22. Centro Azucarero y Alcohólico Paraguayo – C.A.A.P
23. Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay -CEMAP
24. Cámara Vial Paraguaya – CAVIALPA
25. Cámara Paraguaya del Aluminio y del Vidrio – ALUVI
26. Cámara Paraguaya del Cloro – CAPACLOR
27. Cámara de Empresas Areneras del Paraguay – CEAPAR
28. Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios – CAPADEI
29. Asociación Industrial de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ASOMIPYMES
30. Cámara de Proveedores - CAPRO
31. Cámara de la Industria del Calzado Paraguay – CICPAR
32. Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA
33. Asociación Paraguaya de Productores Pymes de Huevos – APPPH
34. Cámara Paraguaya de Molineros – CAPAMOL
35. Cámara de Empresas Constructoras de Obras Eléctricas – CECOEL
36. Cámara Paraguaya de la Industria del Software – CISOFT
37. Coordinadora Paraguaya de Productores de Comercio Justo – CPPCJ
38. Cámara Paraguaya de Industria de la Construcción – CAPACO
39. Cámara Paraguaya del Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica – CAPAREV
40. Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay – AICP
41. Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias – CADAM
42. Cámara de Alimentos y Bebidas Paraguay – CABE
43. Centro de Industriales Metalúrgicos – CIME
44. Cámara Paraguaya del Mosaico – CAPAMO
45. Cámara Paraguaya de la Industria del Hormigón Elaborado – CAPIHE
46. Cámara Paraguaya de Fabricantes de Manufacturas de Papel, Cartón y Cartón Corrugado – CAPAPEL
47. Cámara Paraguaya de Bebidas Alcohólicas – CAPABA
48. Cámara Paraguaya de Industriales de Arroz – CAPARROZ
49. Cámara de Farmacias del Paraguay – CAFAPAR
50. Cámara Paraguaya de Terminales Portuarias - CATERPA
51. Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay - ASAMAR
52. Cámara Importadora de Perfumes y Cosméticos – CAIMPECO
53. Cámara Paraguaya de la Industria Cerámica – CPIC
54. Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay- CDAP
55. Cámara Paraguaya de Transportadores y Afines -CAPATRAM
56. Asociación de Profesionales de la Construcción - APROCONS
57. Cámara de Casas de Crédito – CRECER
58. Asociación Paraguaya de Empresarias, Ejecutivas y Profesionales – APEP
59. Cámara Paraguaya de la Industria Plástica – CPIP
60. Cámara Paraguaya de Transporte Internacional Terrestre - CAPATIT



“Nace una nueva alianza del sector Importador”

ALIANZA INTERGREMIAL entre el CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY – CIP
con ENTIDADES ALIADAS DEL SECTOR IMPORTADOR

El 9 de setiembre de 2021, siendo las 14:00 hs. ha nacido una nueva Alianza Intergremial entre el CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY y Entidades del Sector Importador del Paraguay.

El objetivo principal de esta Alianza es el de cooperar y trabajar en post de la formalización, mejorar la transparencia en el Comercio Exterior, y/o emitir comunicados específicos en conjunto velando por los intereses del Sector Importador Nacional formal.

Celebramos esta unión con la CABE, CADAM, CAIMPECO, CAPABA, CAPAREV, CAPIME, CIDRA, CRIPFA, y las Cámaras de Comercio y Servicios de las ciudades de CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACION y PEDRO JUAN CABALLERO.

Desde el CIP bienvenidos!!!

CABE - CAMARA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS DEL PARAGUAY
CADAM - CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS

CAIMPECO - CAMARA DE IMPORTADORES DE PERFUMES Y COSMETICOS

CAPABA - CAMARA PARAGUAYA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
CAPAREV - CAMARA PARAGUAYA DEL AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y VENTILACION MECANICA

CAPIME - CÁMARA PARAGUAYA DE IMPORTADORES DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES MEDICAS, TRATAMIENTOS Y EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE CIUDAD DEL ESTE

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ENCARNACION

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE PEDRO JUAN CABALLERO

CIDRA - CAMARA DE IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES

CRIPFA - CAMARA DE REPRESENTANTES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, TOCADOR, DOMISANITARIOS Y AFINES

**“La Protección y Amparo a la Propiedad Privada es
Garantía para la estabilidad de nuestra Patria”**

APOYAMOS la sanción del Proyecto de Ley “QUE
MODIFICA EL ART. 142 DE LA LEY 3440/2008
"QUE MODIFICÓ EL ART. 142 DE LA LEY N° 1160/1997
"CÓDIGO PENAL" en estudio.



CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY

30/08/2021

“BASTA DE BLOQUEOS”

*“Instamos a que el DIÁLOGO
sea la prioridad para las
negociaciones;
solicitamos al Gobierno
GARANTIZAR la
libre circulación
en todo el país”*



CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY



09/08/2021



JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2021 | PRECIO G. 10.000 | AÑO 10 | N° 2.322

82 Años

El Centro de Importadores del Paraguay (CIP) ha reclamado al Banco Central del Paraguay una mayor presencia en el mercado de cambio ante la escalada de la divisa norteamericana que ya oscila los G. 4.900 en su precio de venta.



Señalaron que la depreciación de la moneda local está golpeando a los precios justo en un momento en el que se busca recuperar las ventas.

LLEGA EL MOMENTO clave de la evaluación de Gafilat

Este lunes los evaluadores del Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (Gafilat) inician la serie de reuniones con agentes de mercado nacional para verificar in situ el cumplimiento de 40 recomendaciones anti-lavado de dinero. Todo el sistema financiero está pendiente de los resultados de una inspección clave para la economía nacional.

PIDEN INTERVENCIÓN por disparo del dólar

Pág. 24

Lenovo Distribuidor Oficial CELEX

DEPUTADOS APLAZAN EL ESTUDIO DE LA LEY DE CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA. Pág. 21

NEGOCIACIÓN ESPERAN ENCONTRAR UNA SALIDA A LA CRISIS DEL FLETE. Pág. 4

SBUSINESS LANZAN NUEVO PROGRAMA DE LIDERAZGO Y TALENTO HUMANO. Pág. 21

#EDITORIAL

Una de las fortalezas de la economía paraguaya es la libertad de mercado en todos los niveles, el cambiario incluido. El atractivo de invertir en el Paraguay radica, entre otros factores, en la absoluta libertad de movimiento de fondos y capitales de inversión, cosa que no puede decirse de economías vecinas, encorsetadas y bloqueadas hasta la médula. Este es un valor que venimos defendiendo a toda costa.

Asesora Yacyreta Juntos siempre 4

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN LUNES 11 DE AGOSTO 2021

Gremios le piden a Fúster transparentar acusaciones

Economía 13

Hay se lanza campaña en la UIP

Al menos 10 gremios le piden al senador Carlos Fúster que presente un informe sobre la investigación en curso y que el mismo informe sea publicado en un sitio web de la UIP. Los gremios hacen hincapié en la falta de transparencia de la UIP, en especial de la UIP-Paraguay, que según ellos, no ha publicado ningún informe sobre el caso de Fúster. Los gremios piden a Fúster que presente un informe sobre el caso de Fúster, en especial de la UIP-Paraguay, que según ellos, no ha publicado ningún informe sobre el caso de Fúster.

Hay se lanza campaña en la UIP. A los 830 de hoy se lanzó una campaña de sensibilización sobre los datos que posee el estadístico de la UIP. El objetivo es que los usuarios de la UIP, en especial de la UIP-Paraguay, conozcan mejor los datos que posee el estadístico de la UIP. El objetivo es que los usuarios de la UIP, en especial de la UIP-Paraguay, conozcan mejor los datos que posee el estadístico de la UIP.



Carlos Fúster

A PEDIDO DE LOS LECTORES El domingo 7 de noviembre aparece la revista para hacer la treintena y completarla el 8 de diciembre, al culminar el año de San José.

ID A SAN JOSÉ Treintena a San José

Pasividad policial y fiscal agrava el daño económico del paro camionero

Los sectores afectados por el paro de camioneros exigen al Gobierno que garantice el libre tránsito. Hay una gran carga de importaciones en los puertos a la espera de su distribución.

El paro de camioneros agrava el daño económico del país. Los sectores afectados por el paro de camioneros exigen al Gobierno que garantice el libre tránsito. Hay una gran carga de importaciones en los puertos a la espera de su distribución.



Hay una gran carga de importaciones en los puertos a la espera de su distribución.

Paro podría perjudicar a exportaciones

El paro de camioneros podría perjudicar a las exportaciones. Los sectores afectados por el paro de camioneros exigen al Gobierno que garantice el libre tránsito. Hay una gran carga de importaciones en los puertos a la espera de su distribución.

ECONOMÍA, NEGOCIOS & MÁS LA NACIÓN JUEVES 30 SETIEMBRE DEL 2021

“El principal desafío es afrontar, en general, la informalidad”

El CIP es responsable de casi un 80% de las recaudaciones de impuestos para el fisco.



82 Años

El CIP está trabajando desde hace un mes aproximadamente con todos los gremios de importadores, más específicamente con los que vienen desde Buenos Aires en forma conjunta. Todos los procedimientos que tiene el país, no específicamente para atacar al Gobierno, sino para colaborar con el mismo, se están ejecutando.

NO ENCIENDAS UNA DESGRACIA

ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS ANTE CRISIS DE CONTENEDORES QUE ELEVARON EL COSTO DE LOGÍSTICA MARÍTIMA EN 500%

Piden a Aduanas que considere base de aranceles a valores pre-pandemia

Debido al elevado precio de los contenedores que repuntaron más de 500% en pandemia, importadores solicitaron a la Dirección de Aduanas reconsiderar la base de aranceles de costos logísticos a valores del 2019.



El costo de logística a falta de contenedores se elevó en más del 500%.

El costo de logística se elevó en más del 500% debido a la crisis de contenedores. Los importadores piden a Aduanas que considere base de aranceles a valores pre-pandemia.

El elevado costo de los fletes está impactando en varios productos de la canasta básica, y esto no solo a nivel local sino en todo el mundo. Los precios de los commodities respondieron fuertemente a la variación que está sufriendo el costo logístico y el mayor precio del crudo.

El costo de logística se elevó en más del 500% debido a la crisis de contenedores. Los importadores piden a Aduanas que considere base de aranceles a valores pre-pandemia.

Expo Vino 2021 ya tiene fecha

El evento se realizará el 23 de agosto y el 1 de septiembre, en el Estadio de Fútbol de Asunción.

El paro de camioneros agrava el daño económico del país. Los sectores afectados por el paro de camioneros exigen al Gobierno que garantice el libre tránsito. Hay una gran carga de importaciones en los puertos a la espera de su distribución.

Estiman que precio del flete marítimo se disparó cerca de 500% en un año

Importadores aseguran que los costos del servicio de transporte marítimo se elevaron más del 500% en tiempos de pandemia, ya que de unos US\$ 3.000 por cada contenedor de 40 pies subió a US\$ 19.000 y la tendencia al alza persiste.

Los precios de la logística se incrementaron a causa del covid-19, lo que terminó impactando en los volúmenes de importación y exportación, por una parte, y el precio inflacionario en ciertos productos.

El titular de la Asociación de Importadores y Exportadores del Paraguay (Asioimp) Juan Carlos Cagu, señaló que en el lapso de un año el flete marítimo se incrementó en 500% y al día de hoy se estima que el costo de un contenedor de 40 pies de China, antes de la pandemia, era de unos US\$ 3.000 y para el día de hoy se estima que el costo de un contenedor de 40 pies de China, antes de la pandemia, era de unos US\$ 19.000, luego se incrementó a US\$ 15.000, lo que representa un costo adicional de unos US\$ 12.000 por cada contenedor.

El costo del flete subió más del 500% por el aumento de la capacidad de carga de los contenedores y las restricciones de los puertos, lo que elevó el costo del flete a US\$ 19.000 por cada contenedor de 40 pies.

El aumento de precios también afectó a los productores que dependen de los volúmenes del transporte a nivel mundial, y en ese sentido se prevé que el precio de los productos de los importadores de Paraguay (CIP) aumentará. Sin embargo, hay algunas excepciones que se ven con precios que se elevaron en gran medida porque igualmente dependían de ciertos productos, tales como el azúcar, el trigo, el maíz, el arroz, el aceite de soja, el trigo, el maíz, el arroz, el aceite de soja, el trigo, el maíz, el arroz, el aceite de soja.

El empresario advierte que la inflación de los precios se va a ir controlando y que los precios volverán a ser normales.



DNA aún no define propuesta sobre flete

La asesoría jurídica de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) sigue analizando la propuesta de los importadores de reconsiderar la base de aranceles de costos logísticos a valores de preparación. Esto debido al elevado precio de los contenedores que repuntaron en más de 500% durante la pandemia y afectó fuertemente al sector.

Hace aproximadamente un mes que el Centro de Importadores del Paraguay (CIP) remitió a la DNA una solicitud para reconsiderar la base sobre la cual calculan los aranceles de flete, debido a la fuerte alza de los precios que está perjudicando al sector.

Sin embargo, hasta el momento no hay respuesta por parte de las autoridades que deben decidir sobre el tema, ya que aún siguen analizando la propuesta, confirmando ayer desde el departamento de comunicación del ente.

El director de Aduanas Julio Fernández había indicado anteriormente que está analizando la propuesta para ver qué ayuda se puede dar al sector importador, principalmente para que sus costos no sean tan elevados.

Según reportó la DNA, los costos de logística presentaron un aumento mínimo (de dos puntos porcentuales) en proporción a las recargas, y que con estos aumentos hoy representan el 7% de todos los ingresos de la institución.

Importadores aseguran que los costos del servicio de transporte marítimo se elevaron más del 500% en tiempos de pandemia, ya que de unos US\$ 3.000 por cada contenedor de 40 pies subió a US\$ 19.000 y la tendencia al alza persiste.

Los precios se incrementaron por los problemas de oferta de los productos y de congestiónamiento de las caídas de suministros globales y disponibilidad de los contenedores.



Importadores enfrentaron fuertes demoras a inicios del año "Nos vamos recuperando del déficit de enero"

Se refiere a las revisiones de cara a mantener la caja verde.

En lo referente a la situación de las importaciones, Salazar destacó que si bien hubo una mejoría en los volúmenes de importación, los niveles de producción de ciertos productos de exportación como el azúcar, el trigo, el maíz, el arroz, el aceite de soja, el trigo, el maíz, el arroz, el aceite de soja.

El empresario puntualizó además que han estado trabajando en mantener el ritmo que ya se venía teniendo en los meses anteriores y la institución de Aduanas.



5 años SE RECUPERA LA RECAUDACIÓN tributaria

Los ingresos a través de la Subsecretaría de Estado de Tributación han crecido al cierre del quinto mes del año en un 47,5% respecto al mismo período del año pasado y totalizó un valor de G. 7,2 billones (US\$ 1.027 millones). El 81% de los ingresos provienen del IVA y de la Renta Empresarial.

El mes pasado el Banco Central del Paraguay (BCP) vendió al sistema financiero divisas por US\$ 87 millones, con lo cual, acumula intervenciones por US\$ 432 millones en lo que va del año.



FINANZAS MÁS DE 48 MTL. TABLETAS SALTARON DEL SISTEMA EN EL ÚLTIMO AÑO. Pág. 4

OSCAR LOUERA FUE DESIGNADO COMO PRESIDENTE INTERINO. Pág. 3

PROYECTO EN DIPUTADOS SE DEBATE POLEMICA LEY DE SERVICIO DE CONFIANZA. Pág. 22

#EDITORIAL

En ciertos ambientes porteños de alta toxicidad ideológica, se insiste en que la función de mantener los canales logísticos de navegación de los ríos Paraná y Paraguay debe ser recuperada por el Estado, rescatándola de manos privadas en una especie de "ostracismo de soberanía nacional". Ojo con este enfoque. Los aventureros ideológicos argentinos hoy son Gobierno y tienen gran poder de daño.

Aseguradora Yacyreta. Juntos siempre 47. www.yacyreta.com.py

Importadores cuestionan nulas sentencias contra los responsables

La impunidad hace que el contrabando no pare

Varios gremios del sector comercial vienen impulsando un mayor control del contrabando en las zonas fronterizas de Brasil y Argentina. El vicepresidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIP), Iván Dumou, resaltó las consecuencias que sufren en las importaciones de productos de consumo masivo, por la competencia ilegal que sigue creciendo sin control y la poca efectividad del Gobierno.

"Hay una falta de coordinación por parte de la Unidad Especializada contra el Contrabando, porque a pesar de los decretos de mercados cerrados, no hay un solo contrabandista con una pena judicial", afirmó.

Además, comentó que el contrabando no disminuyó en los últimos meses, incluso se ha incrementado.



Se notó un respiro a la economía gracias al plan de vacunación y se retomó el consumo en condiciones bastante alentadoras.

SECTORES DINÁMICOS La cuestión de los sectores más dinámicos, como el rubro agropecuario, que no se detuvo en ningún momento en sus producciones e importaciones. Incluso el

1. <https://www.5dias.com.py/locales/importacion-en-su-punto-mas-bajo-en-3-anos>
2. <https://www.ultimohora.com/gremios-rechazan-posible-reajuste-impositivo-bebidas-alcoholicas-n2923137.html>
3. <https://www.ultimohora.com/importadores-esperan-sortear-trabas-fluviales-n2925105.html>
4. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/03/18/gremios-piden-replantear-ley-tributaria-ante-la-crisis/>
5. <https://www.ultimohora.com/ante-la-crisis-empresariado-pide-hacienda-revisar-regimen-impositivo-n2932116.html>
6. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/las-importaciones-cayeron-un-127-en-el-primer-bimestre>
7. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/03/23/gremios-cuestionan-limitacion-para-deducir-gastos-del-ire/>
8. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2021/05/07/el-dolar-se-dispara-en-mayo-y-arriba-a-los-g-6800-minorista/
9. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/importaciones-totales-crecieron-un-13-en-abril>
10. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/05/20/gremios-aseguran-que-nuevo-regimen-de-turismo-aumentara-la-informalidad/#:~:text=PUBLICIDAD,Gremios%20aseguran%20que%20nuevo%20r%C3%A9gimen%20de%20turismo%20aumentar%C3%A1%20la%20informalidad,que%20la%20informalidad%20siga%20creciendo.>
11. <https://www.ultimohora.com/es-mejor-que-salario-se-ajuste-al-subsidio-n2942042.html>
12. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/importaciones-marzo-y-abril-fueron-drasticos>
13. <https://www.ultimohora.com/hubo-poco-impacto-flete-productos-n2942463.html>
14. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/nos-estamos-recuperando-del-deficit-de-los-primeros-meses>
15. <https://www.ultimohora.com/pagos-moneda-local-favoreceran-las-importaciones-argentina-n2947162.html>
16. <https://www.ultimohora.com/preocupa-antecedente-que-deja-fallo-contradel-ips-n2948345.html>
17. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/recaudacion-por-importacion-de-bienes-de-capital-crecio-un-54-a-mayo>
18. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2021/07/19/importadores-avizoran-un-mejor-segundo-semester-con-30-mas/
19. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/la-impunidad-hace-que-el-contrabando-no-pare>
20. <https://www.ultimohora.com/cip-solicitará-consideración-aduanas-sobre-costos-n2959538.html>
21. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2021/09/14/firma-alianza-intergremial-de-importadores/
22. <https://www.5dias.com.py/locales/alianza-velara-por-proteger-a-importadores>
23. <https://www.ultimohora.com/importadores-firman-alianza-estrategica-n2961390.html>
24. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/importadores-piden-que-bcp-intervenga-ante-escalada-del-dolar>
25. <https://www.5dias.com.py/locales/hemos-tenido-una-increible-mejoria>
26. <https://www.5dias.com.py/locales/la-demanda-esta-en-un-solido-nivel>
27. <https://www.5dias.com.py/locales/precios-elevados-del-flete-maritimo-seguirían-por-dos-anos-mas>
28. <https://www.ultimohora.com/aduanas-analiza-pedido-del-cip-abaratar-despachos-n2963335.html>
29. <https://www.abc.com.py/empresariales/2021/09/30/82-anos-del-centro-de-importadores-del-paraguay/>
30. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2021/09/30/el-principal-desafio-es-afrontar-en-general-la-informalidad/
31. <https://www.ultimohora.com/ejecutivo-dara-apoyo-los-importadores-n2964126.html>
32. <https://www.ultimohora.com/otro-gremio-solicita-precio-referencial-la-crisis-del-flete-n2966808.html>
33. https://www.lanacion.com.py/negocios_edicion_impresa/2021/10/21/encarecimiento-de-fletes-impacta-en-la-economia/
34. <https://www.ultimohora.com/gremios-le-piden-fuster-transparentar-acusaciones-n2969377.html>
35. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/03/estiman-que-precio-del-flete-maritimo-se-disparo-cerca-de-500-en-un-ano-2/>
36. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/04/piden-a-aduanas-que-consideren-base-de-aranceles-a-valores-de-pre-pandemia/#:~:text=05,Piden%20a%20Aduanas%20que%20consideren%20base%20de%20aranceles%20a%20valores,log%C3%ADsticos%20a%20valores%20del%202019>
37. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/24/fisco-desembolsará-casi-us-700-millones-para-pagos-de-fin-de-año/>
38. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/24/aduanas-sigue-analizando-propuesta-de-importadores-sobre-fletes/>
39. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/12/13/se-profundiza-impacto-del-contrabando-en-supermercados-y-en-la-producción-nacional/>
40. <https://www.ultimohora.com/plantean-alternativas-legales-frenar-el-contrabando-n2977241.html>
41. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/importaciones-movieron-mas-de-us-11.700-millones-a-noviembre>
42. <https://www.ultimohora.com/mic-crea-consejo-sector-privado-el-desarrollo-n2978099.html>
43. <https://www.5dias.com.py/analisis-macro/los-efectos-locales-de-un-contexto-mundial-complejo>



CIP Nacional

Ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021



1) Consulta a la DNA sobre Precinto Aduanero y Servicio de Acompañamiento de Guarda Aduanero: En fecha 29 de enero de 2021, hemos recibido la respuesta a nuestra consulta oficial a la Dirección Nacional de Aduanas, a través del cual nos remiten sendos marcos legales y nos informan que: CABE ACLARAR QUE DICHO PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN CASO DE QUE LA OPERACIÓN DE TRANSITO ADUANERO NO HAYA SIDO DESIGNADA PARA SER ACOMPAÑADA POR UN OFICIAL GUARDA DE ADUANAS.

2) Reunión de Trabajo Público – Privado sobre el Proyecto de Ley de Modificación del Código Aduanero: En fecha 11 de marzo de 2021, se llevo a cabo una Reunión Pública – Privada de la cual participaron 13 (trece) Gremios Empresariales* relacionados al Comercio Exterior Paraguayo, para tratar el “Proyecto de Ley de Modificación del Código Aduanero”.

Dicha ocasión fue presidida por nuestro Presidente, ELZEAR SALEMMA y el Director Nacional de Aduanas, el Econ. JULIO FERNANDEZ; estuvo a cargo de los Técnicos de Aduanas, quienes presentaron en forma general las modificaciones propuestas al código aduanero; las más de 30 personas asistentes han realizado consultas varias sobre los distintos puntos. Se acordó la conformación de mesas de trabajo Publico Privadas.



3) Nota Conjunta al M.RR.EE, Viceministerio de Tributación y Encargado del Despacho del Viceministerio de Estado de Economía sobre Solicitud de Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 del Decreto N° 4.635 de fecha 30 de diciembre de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores.: El 15 de marzo de 2021, el CIP, UIP, CNCPS, CAPATIT, CAFYM, ASAMAR, CCCP, CATAPY, AMCHAMB, CEMAP, CAEDHPA, y CRIPFA hemos pedido la prórroga del Decreto “POR EL CUAL SE AMPLIA EL DECRETO N° 741/2018





Y SE MODIFICAN LOS MONTOS A SER PERCIBIDOS POR LOS DERECHOS CONSULARES DE LOS DOCUMENTOS MERCANTILES UTILIZADOS EN LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR, PROCESADOS A TRAVÉS DE LA VENTANILLA UNICA DEL IMPORTADOR, EN EL MARCO DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA” pues se estimó urgente y necesario dotar a las operaciones de Comercio Exterior de flexibilidades económicas y financieras que impulsen la recuperación del Sector Importador, lo que naturalmente redundaría en mejores recaudaciones para el Estado Paraguayo.

4) Nota a Autoridades sobre Actividades Comerciales en Ciudades Fronterizas: el 29 de marzo de 2021, el CIP emitió una nota al Presidente de la República, al Ministro de Salud Publica y Bienestar Social, y al Ministro de Industria y Comercio, solicitando que se permita la actividad comercial en todas las ciudades fronterizas de nuestro país, pues todas están abocadas al servicio esencial para el turismo de compra, ésta posición institucional fue acompañada por las CÁMARAS DE COMERCIO Y SERVICIO.

5) Solicitud al Ministerio de Hacienda de Prórroga del Regimen de Turismo: en el año 2021 – el 10 de mayo y el 4 de noviembre- el CIP ha solicitado en forma oficial a las Autoridades competentes, prorrogar la vigencia de las medidas especiales tomadas para paliar la crisis por la Pandemia tras casi dos años de su inicio, tiempos de desafíos diversos en materia comercial, inflación, costos de fletes, y otros afectan que trajeron consecuencias en el ámbito comercial y social. Las Autoridades han prorrogado en ambas ocasiones las reglamentaciones atendiendo a nuestro pedido.

6) Nota al Ministerio de Educación y Cultura sobre apoyo a la empresa KUATIPO S.A.: tomando conocimiento de las exigencias de cumplimiento con penas económicas en plena pandemia, apoyamos





formalmente los detalles de las circunstancias que no permiten cumplir en tiempo y forma muchos plazos de entrega de empresas Importadoras, entre ellas que el año 2020, tanto con sus efectos de salud y económicos, nos sorprendió en múltiples sentidos a todos; este año 2021, la situación se agravó aún más por la severidad de las nuevas cepas en el mundo, y la saturación de infraestructura global para el comercio exterior y hemos solicitado encarecidamente la extensión del plazo de entrega para esta licitación al menos a 120 días.

7) Nota la SENACSA en respaldo institucional a la empresa MAAHSA: en fecha 21 de junio de 2021, tomando conocimiento de los requerimientos y emplazamientos que se ha realizado a la empresa sobre la adecuación de las instalaciones para la planta de uso veterinario; solicitamos al Dr. JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, Presidente del SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – SENACSA el mayor de los esfuerzos para flexibilizar los plazos para la citada adecuación, máxime con los planes de acción que se le han presentado en tiempo y forma por la propia empresa.

8) Notas a la Unidad de Anticontrabando: durante el año, hemos presentado denuncias ante esta Autoridad competente, atendiendo a inquietudes de caracterizados Asociados de la entidad – Importadores Formales y Tradicionales-, adjuntando informaciones de locales / empresas / personas que aparentemente estarían comercializando ilícitamente productos representados y registrados por nuestros Asociados. Solicitando el mayor de sus





esfuerzos de verificación de lo expresado más arriba y en caso afirmativo, el castigo correspondiente a los responsables de dichos ilícitos.

9) Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) – Argentina: en fecha 24 de junio se informó a los Asociados sobre las medidas del BCP de habilitación del sistema de pagos en moneda local con Argentina, lo cual fue calificado como una buena noticia por los importadores. De esa forma, se pudieron evitar las operaciones en dólares.

10) Solicitud a la Dirección Nacional de Aduanas – DNA considerar los costos de fletes de Despachos: El 6 de setiembre de 2021, el CIP ante la delicada e incierta situación que pone en riesgo las futuras importaciones del país, -puesto que toda esta coyuntura hizo que varios importadores hayan decidido disminuir el volumen de sus importaciones, inclusive otros decidieron ya no seguir importando por el momento-; haciéndonos eco a estos reclamos, solicitamos concretamente, tenga a bien considerar que los precios o el costo de fletes que son estipulados en los despachos de importaciones para los contenedores de 20 y 40 pies sean valorados o determinados, temporalmente, según tarifas de los años 2019 / 2020, antes del inmisericorde exagerado aumento que atenta gravemente en el comercio internacional, creando inclusive una gran inflación y círculo vicioso que podrá impactar indefectiblemente en nuestra economía y en la fuerte disminución de fuentes de trabajo. Hasta Diciembre del año 2021, no se ha tenido respuesta oficial al respecto.

11) Comité Nacional de Facilitación de Comercio Exterior: Por Decreto N° 7.102/2017 se creó oficialmente el “COMITÉ NACIONAL DE FACILITACION DE COMERCIO” en nuestro país. Nuestra entidad participa desde el inicio de sus reuniones y las llevadas a cabo en el año 2018 fueron de interés nacional. De nuestra parte, recordando la serie de sobrecostos de la actividad importadora, seguiremos trabajando para el fortalecimiento de dicho comité de modo a darle mayor competitividad a nuestro Comercio Exterior y, en definitiva, a toda la economía nacional. La Lic. CECILIA SALLUSTRO es la Representante del CIP ante este importante Comité.

12) Visita de Diplomáticos al CIP: el CIP se reunió con varios Diplomáticos acreditados en Paraguay, tanto el Presidente como otros Miembros de la Directiva participan activamente en estas visitas protocolares constantes en el CIP.

13) Invitaciones Especiales para Asociados a Eventos Nacionales e Internacionales: los Asociados han tenido la posibilidad de participar a casi 100 Eventos Virtuales, Capacitaciones, Oportunidades de Negocios, alrededor del mundo entero y a nivel local. Estas invitaciones son de interés general y es habitual del CIP, poner en conocimiento de todos los Asociados estas actividades.

14) Reglamentaciones y Disposiciones Generales: en el año 2021 hemos comunicado a los Asociados más de 30 disposiciones relacionadas al Comercio Exterior o legales de varias carteras del Estado.

15) Participación en el Consejo Directivo de la FEPRINCO: desde el año 2021 la Econ. LAURA RAMOS es la Representante de nuestra Entidad ante Entidad Cúpula Empresarial del país, la FEPRINCO. Cabe mencionar la gran importancia de esta representación considerando las necesidades actuales que afronta el país para su desarrollo económico y social.

16) CIP - Socio Fundador de la ICC Capítulo Paraguay: El CIP es Socio Fundador de la INTERNATIONAL CHAMBER OF COMMERCE - ICC Capítulo PARAGUAY, desde fines de diciembre del 2013. El Consejo Mundial de la Cámara de Comercio Internacional (International Chamber of Commerce- ICC) por sus siglas en inglés, constituye el máximo gremio empresarial mundial, con amplias ventajas y beneficios a sus Miembros, y en Paraguay la Entidad administradora de dicho capítulo es el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política - CEDEP.

17) CIP - Adherido al Pacto Global Paraguay desde 2009: El CIP apoya desde el año 2009 en forma voluntaria a la Red del Pacto Global Paraguay e invita a sus distinguidos Asociados a sumarse a estas prácticas y adoptar una forma de gestión orientada por los principios propuestos y comprometidos con el ejercicio progresivo y creciente de su responsabilidad social corporativa en alianza con otros sectores sociales. Además, nuestra Entidad participa en forma activa en la Mesa de Anticorrupción de la Red con la designación de la Sra. LILIANA OLMEDO Mg. Sub Gerente del CIP. Adherirse al Pacto Global es asumir el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

18) Otras Representaciones Gremial en Entidades / Comisiones / Grupos de Trabajo: a continuación presentamos el detalle de las Entidades y Comisiones en las cuales nuestra entidad cuenta con representación activa y permanente.

- a) Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay – CNCSP.
- b) Consejo de Comercio Exterior del MERCOSUR
- c) Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR – FCES.
- d) Otros.

En ese contexto, nos ponemos a disposición de nuestros Asociados para presentar en dichas Entidades / Comisiones los temas y casos que consideren necesarios, pues justamente con el fin de defender los intereses nacionales - y especialmente de nuestro Sector - hemos considerado conveniente participar de los mismos.

19) Imagen institucional del CIP ante los Medios de Difusión, en defensa de sus Asociados: Como usual y en defensa de su política institucional, el C.I.P. participa activamente en el espectro nacional, sentando su posición ante las Autoridades Nacionales, Entidades Gremiales y ante la Ciudadanía en general, en lo que hace al quehacer Económico y Social.

Nos consolidamos manifestando permanentemente nuestra postura pública firme y clara con numerosas apariciones en la prensa Nacional sobre temas como:

- Preocupación por la Economía debido a las Fases o Incertidumbre por la Pandemia.
- Régimen Tributario Nacional.
- Apoyo a la iniciativa privada.
- Defensa de la Legalidad.
- Lucha al Contrabando, la Piratería, etc.
- Postura institucional en defensa de los intereses sectoriales y nacionales.
- Inseguridad ciudadana y jurídica.

Al respecto, recibimos felicitaciones y muestras de apoyo por parte de nuestros Asociados y la sociedad, como muestras de valoración del esfuerzo realizado. Todo ello ha permitido al C.I.P. ocupar un espacio de relevancia en la sociedad civil organizada.

CENTRO DE IMPORTADORES
DEL PARAGUAY - C.I.P.

CIP
Interno

1. 82 AÑOS DEL CIP (25 de setiembre de 2021)

El Presidente del CIP, organizó un ameno brindis por los 82 años de vida institucional de la Entidad, en dicha ocasión se tuvo la participación de los Apreciados Asociados, Autoridades Nacionales como Diplomáticos y Amigos especiales.

El Sr. Elzear Salemma mencionó la importancia del sector importador para la economía del país, el 30% del Producto Interno Bruto, y todo lo que ello implica en materia de recaudaciones que sería aproximadamente el 50%. Así mismo, recuerda las crisis por las que han atravesado los empresarios; pandemia por Covid-19, contrabando, bajante del río Paraguay, aumentos de los precios de los fletes, tipos de cambios altos, con el impacto inflacionario altísimo para la economía.

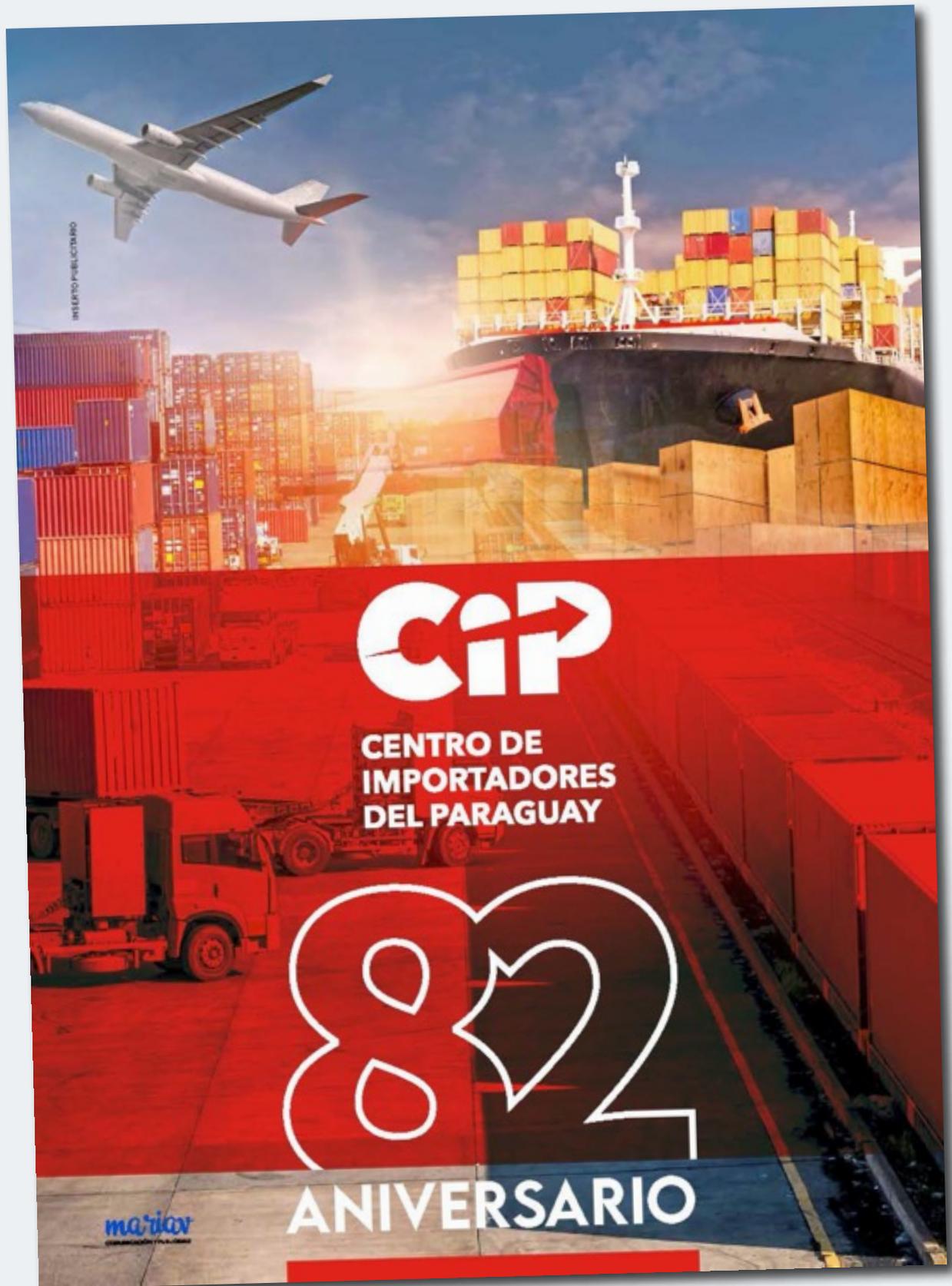
Igualmente menciona el esfuerzo de los empresarios Paraguayos, al dar cuenta que las Importaciones al mes de agosto han aumentado en un 20%, sumado al clima de negocios favorable que se avecina...!

Salud CIP por los 82 años cumplidos y que sigan los éxitos para todo el sector Importador!





2. Revista Especial por los 82 años del CIP





Entrevista a Elzear Salemma, Presidente del CIP

“Nuestra meta es seguir creciendo y trabajar de manera más unida”

Los gremios en todas partes del mundo cumplen un rol sumamente importante en la sociedad, son los intermediarios calificados de todos los grupos de interés de la sociedad. En ese contexto, desde su fundación, el Centro de Importadores del Paraguay (CIP) ha trabajado incansablemente por la mejora en la calidad de las decisiones que se adoptan en el país en temas que afectan muy particularmente al sector de los importadores, expresa el Presidente del gremio, Elzear Salemma, en su mensaje por el 82 aniversario del CIP.

Reconoce que es un honor para él estar al frente de un gremio por el que han pasado otros presidentes muy destacados en la historia de la sociedad paraguaya. “Desde que asumí la Presidencia del CIP en noviembre del año pasado, estoy tratando de estar a la altura de todos los presidentes que me precedieron, trabajando con una comisión directiva muy activa y comprometida en la búsqueda de mejores condiciones de negocios para nuestros asociados y para todo el país”, sostiene.

Sobre el rol del Centro de Importadores, el Presidente indica que la institución trabaja para defender los intereses de los casi 500 asociados que representan el 80% de las importaciones en Paraguay, además destacó que entre todos los miembros se constituyen en los mayores

aportantes de impuestos que recauda el Estado. “Nuestra meta es seguir creciendo como gremio y trabajar de manera más unida y en un futuro, junto con otros gremios de nuestro mismo sector crear como una federación de importadores con mucha más fuerza y con objetivos comunes”, asegura el titular del CIP.

Con respecto a los desafíos que tiene al frente del gremio importador, afirma que uno de los primeros objetivos de su gestión es devolver al CIP el status que le corresponde en la sociedad, en el sector empresarial y que nos vean de esa manera también desde el Estado. “Queremos elevar la posición del CIP y tener mayor peso en las decisiones que se tomen desde el Estado en temas que afectan al sector empresarial en general y en particular al sector importador”, manifiesta.

En esa línea reitera que desde el CIP han asumido el rol de ser portavoces de las demandas e inquietudes de todos los asociados. “Nos acercamos al Estado a veces sin invitación a darles nuestra opinión que ayuda a todo el sector empresarial, estamos asumiendo ese rol y siendo una voz que siempre está golpeando las puertas para hacerse sentir”, comenta.

Finalmente asegura que una de las banderas de su gestión es devolver la competitividad a las ciudades fronterizas con la modificación del Régimen de Turismo. El combate al contrabando es otra de las grandes luchas que tienen desde el gremio y sobre el cual vienen insistiendo con el Gobierno, para establecer mecanismos mucho más efectivos de control no solo en las fronteras sino desde dentro mismo del país.

“El control del contrabando se debería hacer dentro del país, el Gobierno es muy permisivo con el contrabando, en todos lados vemos puestos de venta de productos provenientes del contrabando. Esa situación hace que el formal se sienta casi un tonto al pagar todos sus impuestos y al frente está una persona que no paga nada”, advierte.

3. Principales servicios y beneficios otorgados por el CIP



1) Representatividad y Defensa Gremial

Ante los Poderes del Estado y sus dependencias y otras Instituciones vinculadas al Comercio Exterior de Importación, tanto nacional como internacional.



2) Asesoramiento General

En temas arancelarios, aduaneros e impositivos, principalmente relacionados al sector Importador/ Comercial.

3) Seminarios y Cursos de Capacitación

Sobre áreas generales y especialmente sobre áreas específicas del Sector Importador/Comercial.

4) Vinculación con Representaciones Diplomáticas del Exterior (Embajadas, Consulados y Oficinas Comerciales, Cámaras Binacionales), para consultas y gestiones generales y específicas, principalmente del ámbito Comercial Internacional.

5) Datos Estadísticos de Comercio Exterior

Macro Económicos –Informaciones por E-mail - Biblioteca de Comercio Internacional. Materiales actualizados de Comercio Exterior, Legislación Nacional, Disposiciones Legales, Catálogos y Ofertas del Exterior, Ranking de Importadores y Exportadores, etc.



6) Contactos con Empresas Nacionales e Internacionales

Información de Oportunidades Comerciales y Rondas de Negocios con Firmas Nacionales y del Exterior.

7) Pre-selección de Personal

A través del servicio “Bolsa de Trabajo”, incluyendo informe de Informconf.



8) Salón de Actos

En forma exclusiva para Asociados del C.I.P., a un costo preferencial y que incluye el equipamiento básico para eventos empresariales.



Para obtener mayores informaciones sobre los casi 80 Acuerdos Interinstitucionales visite nuestro sitio web o solicítelo vía e-mail cip@cip.org.py



4. Sesiones de la Comisión Directiva - Año 2021



Durante el ejercicio que finaliza, se han realizado un total de 20 (veinte) Sesiones Ordinarias sesiones de la Comisión Directiva del C.I.P., durante las cuales se han considerado temas que afectan tanto a la economía nacional y principalmente al Sector Importador, así como varios asuntos internos de nuestra entidad. Así mismo a varias han invitado a Importantes Autoridades, Economistas o Periodistas relevantes para poder intercambiar ideas y estar en conocimiento de situaciones puntuales.

Adicionalmente, esta Comisión Directiva también se ha reunido en sesiones extraordinarias, a los efectos de tratar temas puntuales y de importancia para el país y nuestro Sector.

5. Relacionamiento entre el C.I.P. y sus Asociados

Es prioridad de nuestra Entidad continuar con el fluido relacionamiento con nuestros Asociados, extremando esfuerzos para la mejora continua.

En ese contexto, resaltamos cuanto sigue:

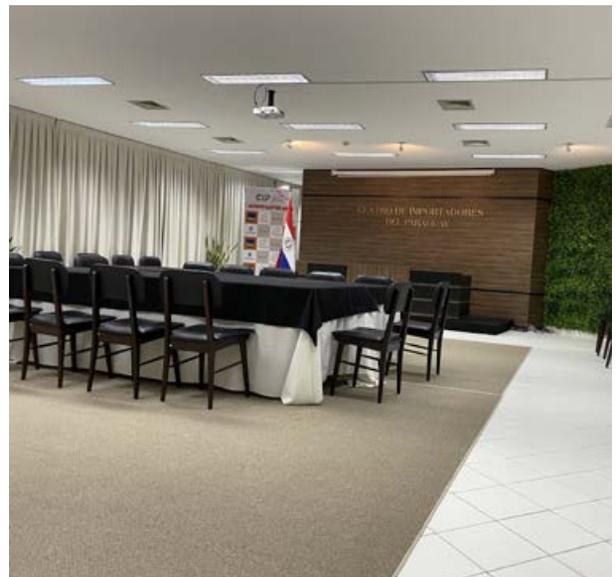
- La comunicación permanente por correo electrónico (e-mail), de toda la información económica, comercial y legal, que hace relación al Paraguay; y en especial en lo referente al Sector Importador / Comercial.
- Las Circulares Informativas de Eventos y Capacitaciones interesantes para nuestros Asociados y otros, que son publicadas regularmente.
- El Informe Económico mensual del Comercio Exterior del Paraguay (Importaciones - Exportaciones) elaborado por el C.I.P. en base a datos del B.C.P.

- Versión anual en inglés del citado Informe Económico del Comercio Exterior del Paraguay.
- Banco de Datos de Personas, que se ofrecen para la prestación de servicios varios.
- En el CIP recibimos innumerables consultas de parte de nuestros Asociados sobre diversos temas, las cuales son analizadas y respondidas con asistencia de técnicos en algunos casos y otras con toda la información con la que contamos en la institución.
- Nuestra atención a las consultas no se limita únicamente a los Asociados del CIP, sino también por parte de Entidades Nacionales e Internacionales (personas físicas y jurídicas, estudiantes y otros), fortaleciendo de ese modo la imagen institucional.

6. Salon de Actos del CIP

Durante el Ejercicio 2021, se realizaron una serie de mejoras al Salón de Actos del CIP, para el confort y beneficios de nuestros distinguidos Asociados.

Cambio total de cortinados, alfombrado central, lo cual sumo a la mejora de la acústica del salón, revestido decorativo de pared principal del escenario y luces dicroicas ubicadas estratégicamente.



Auspiciantes del Año 2021 del C.I.P.

A inicios del año 2021, cuatro Grandes Empresas se convirtieron en nuestros “Auspiciantes del Año 2021” dándonos su apoyo y confianza a nuestro accionar.



“Les expresamos nuestro más sincero agradecimiento por la confianza demostrada hacia nuestra Entidad en este año en que nos levantamos juntos”



Estados Contables 2021

1. Balance General al 31-12-2021

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P.
 Avda. Brasilia 1947 / Aríngas
 RUC: 80022560-3

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en Guaraníes)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	PASIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	701.774.683	128.549.334	Anticipo de Cuotas Sociales	3.410.000	10.230.000
Cuentas a Cobrar a Asociados	0	875.000	Cuentas por pagar	31.685.822	15.360.245
Inversiones Temporarias	5.489.264.525	5.260.390.042	Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	0	0
Aquilleres a Cobrar	0	44.772.507	Provisiones	18.488.267	35.063.013
Otros Créditos	532.232	536.983	Otros pasivos	0	0
Otros Activos	96.920.667	113.532.789	TOTAL PASIVO CORRIENTE	53.554.089	60.863.258
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.288.492.107	5.548.856.655	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Garantía de Alquiler	41.918.645	57.520.730
Otros Créditos	4.423.073	4.423.073	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	41.918.645	57.520.730
Bienes de Uso	7.220.342.732	7.396.661.529	TOTAL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	95.472.734	118.203.988
Activos Intangibles	0	9.647.910	PATRIMONIO NETO		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7.224.765.805	7.410.632.512	Capital Social	8.526.402.826	7.732.603.891
TOTAL ACTIVO	13.513.257.912	12.959.289.167	Reserva de Revaluo	4.314.682.353	4.314.682.353
			Excedente del Ejercicio	576.699.999	793.798.935
			TOTAL PATRIMONIO NETO	13.417.785.178	12.841.085.179
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.513.257.912	12.959.289.167

Lic. RUBEN B. GUILLÉN CACERES
 Comptador

Don LUIS PETERSEN
 Sindico

Lic. MARIA Y LENYA GALEANO
 Administradora y Finanzas

ELZEAR SALEMMA
 Presidente

2. Cuadro de Resultados al 31-12-2021

CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P.

Avda. Brasilia 1947 c/Antiguas

RUC: 80022550-3

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en Guaraníes)

	31/12/2021	31/12/2020
INGRESOS		
Cuotas Sociales y de Ingresos	1.404.176.304	1.464.534.000
Alquiler de Pisos	532.355.600	485.121.061
Otros Ingresos	0	0
TOTAL DE INGRESOS	1.936.531.904	1.949.655.061
EGRESOS		
Gastos Administrativos	(1.360.428.964)	(1.460.265.942)
Amortización de bienes de uso	(202.061.288)	(173.287.930)
Otros Ingresos y gastos operativos	(16.723.728)	(90.625.630)
TOTAL DE GASTOS	(1.579.213.990)	(1.724.179.502)
GANANCIAS (O PERDIDAS) SIN AJUSTES MONETARIOS	357.317.914	225.475.559
Más: (o menos) efectos de los precios cambiantes	-	-
Intereses ganados sobre caja de ahorro e inversiones	221.137.451	246.563.372
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo - neto	10.174.901	336.544.119
Resultado neto de actividades ordinarias	588.630.266	808.573.050
Impuesto a la Renta	(11.930.267)	(14.774.115)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	576.699.999	793.798.935

Lic. RUBEN D. GUILLEN CACERES

Contador

Ing. FABIAN LAUFER

Tesorero

Don LUIS PETERSEN

Sindico

Lic. MARIA J. LEIVA SALERNO

Administración y Finanzas

ELZEAR S. LEIVA

Presidente

3. Informe del síndico

Informe del Síndico

**A la Honorable Asamblea del
CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P.**

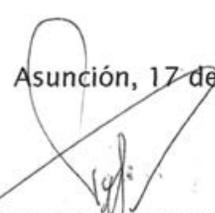
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28° de los Estatutos Sociales del CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P. y lo previsto en el Art. 1. 124 del Código Civil, vengo a informar a la Magna Asamblea de Socios que he procedido a fiscalizar periódicamente los registros contables y sus documentaciones, correspondiente al Ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, habiéndolos encontrados ajustados a los hechos.

Por las razones apuntadas, el Balance General y el Cuadro de Ingresos y Egresos son reflejos ciertos de lo actuado durante el Ejercicio citado.

En base a lo que antecede, me permito recomendar a la Magna Asamblea la aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2021 y del Cuadro de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.



Asunción, 17 de Marzo de 2022



LUIS PETERSEN SEMPE
Síndico Titular

4. Dictamen de los Auditores Externos Independientes

Lledo - Contadores y Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Miembros de la Comisión Directiva del
Centro de Importadores del Paraguay
 Asunción-Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **Centro de Importadores del Paraguay**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los relativo estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y; la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basado en nuestra auditoría.

Alcance

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos, con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad

4. Dictamen de los Auditores Externos Independientes

Lledó - Contadores y Auditores

del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto a todo los aspectos importante, la posición patrimonial y financiera del **Centro de importadores del Paraguay**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, 16 de marzo de 2022

LLEDÓ, Contadores y Auditores

Ricardo Lledó Visconte

Socio

Consejo de Contadores públicos del Paraguay
Matrícula "C" N° 282



**CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY**



STAFF DEL CIP

LILIANA OLMEDO ALCARAZ, Mg.
Sub Gerente

Lic. MARIA LEIVA GALEANO
Contadora Junior

GABRIELA BENITEZ TORRES
Asistente de Tesorería

SABRINA STUMPF
Secretaria

Sr. SEBASTIAN SERVIN ACOSTA
Auxiliar Administrativo

Personal Independiente

Lic. RUBEN GUILLEN CACERES
Contador

Sr. CARLOS GALEANO GARAY
Cobrador

Memoria Institucional C.I.P. 2021

**SUPERVISION GENERAL
ELZEAR SALEMMA**

**REDACCION Y COORDINACION
LILIANA OLMEDO ALCARAZ, Mg**

**Asunción, Paraguay
Abril 2022**

Este documento es propiedad del CIP.
No tiene fines de lucro, por lo tanto, no puede ser comercializado en el Paraguay ni en el extranjero. Está autorizada la reproducción y la divulgación del contenido de este material, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.



**CENTRO DE
IMPORTADORES
DEL PARAGUAY**

Avenida Brasilia N° 1947 casi Avenida Gral. Artigas
Asunción - Paraguay

Tel.: +59521 299 800 / Cel.: +595981 762 011

cip@cip.org.py

www.cip.org.py



 **PLUSCARGOPARAGUAY**

 **TABESA**
TABACALERA DEL ESTE S.A.

 **TERPORT**
Terminales Portuarias S.A.